



SESION DE CONSEJO ACADÉMICO EXTRAORDINARIO N° 18-2019

En Concepción, a **MARTES 05 DE NOVIEMBRE DE 2019**, en dependencias del Salón Azul de la Dirección de Bibliotecas de la Universidad de Concepción, tuvo lugar la Sesión Extraordinaria de Consejo Académico de la Universidad de Concepción, presidida por el Sr. Rector don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR.

Asisten:

Sras. y Sres.: CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector; Sr. CARLOS VON PLESSING ROSSEL, Vicerrector; Sr. MIGUEL QUIROGA SUAZO, Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos; Sra. CLAUDIA MUÑOZ TOBAR, Vicerrectora de Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio; Sr. MARCELO TRONCOSO ROMERO, Secretario General y Sra. PAULINA RINCÓN GONZÁLEZ, Subdirectora de Dirección de Estudios Estratégicos.

Decanas Sras.:

VIVIANE JOFRÉ ARAVENA, Facultad de Enfermería.
MARGARITA MARCHANT SAN MARTIN, Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas.

Decanos Sres.:

Sr. GUILLERMO WELLS MONCADA, Facultad de Agronomía.
ROBERTO URRUTIA PÉREZ, Facultad de Ciencias Ambientales.
CARLOS BAQUEDANO VENEGAS, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
ROBERTO RIQUELME SEPULVEDA, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.
JORGE CANCINO CANCINO, Facultad de Ciencias Forestales.
RODOLFO WALTER DÍAZ, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
EDUARDO PEREIRA ULLOA, Facultad de Ciencias Químicas.
BERNARDO CASTRO RAMIREZ, Facultad de Ciencias Sociales.
PATRICIO ROJAS CASTAÑEDA, Facultad de Ciencias Veterinarias.
OSCAR NAIL KROYER, Facultad de Educación.
RICARDO GODOY RAMOS, Facultad de Farmacia.
ALEJANDRO BANCALARI MOLINA, Facultad de Humanidades y Arte.
RAÚL GONZÁLEZ RAMOS, Decano de la Facultad de Medicina.
ALEX BUSTOS LEAL, Decano Facultad de Odontología.

Invitados Permanentes: Asisten la Sra. HELEN DÍAZ PÁEZ, Directora General del Campus Los Ángeles; Sra. XENY GODOY MONTECINOS, Directora Escuela de Educación del Campus Los Ángeles y Sr. JORGE SANDOVAL REYES, Director Escuela de Ciencias y Tecnología del Campus Los Ángeles.

Representación Estudiantil: Asiste la Srta. MELISSA FLORES OSSANDÓN, integrante del Departamento de Cultura y Deporte, FEC Campus Los Ángeles; Srta. MARGARITA INÉS LÓPEZ SILVA, Representante Mesa Interina, FEC Campus Chillan y Sr. GIOVANNI PÉREZ SANHUEZA, Vicepresidente FEC Campus Concepción.



Universidad de Concepción

Invitados: Sra. CAROLYN FERNÁNDEZ BRANADA, Directora de Docencia.

Excusas de: Sra. ANDREA RODRÍGUEZ TASTETS, Vicerrectora de Investigación y Desarrollo; Sra. MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Decana de la Facultad de Ingeniería Agrícola; Sr. PEDRO ROJAS GARCÍA, Director General del Campus Chillán y Sr. MARCO MOSSO HASBUN, Prosecretario General.

En reemplazo: de la Decana Sra. SORAYA GUTIÉRREZ GALLEGOS, asiste el Sr. JUAN FRANCISCO GAVILÁN ESCALONA, Vicedecano de la Facultad de Ciencias Biológicas; del Decano Sr. LEONEL PÉREZ BUSTAMANTE, asiste el Sr. JOSÉ PRADA TRIGO, Vicedecano de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía; del Decano Sr. LUIS MORÁN TAMAYO, asiste el Sr. RICARDO CONTRERAS ARRIAGADA, Director de Ingeniería 2030 de la Facultad de Ingeniería;

TABLA

PUNTO ÚNICO: REANUDACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS, EVALUACIÓN Y MEDIDAS.

Se da inicio a la sesión a las 12:05 horas.

Sr. Rector señala, que el motivo de la sesión extraordinaria es evaluar el desarrollo de las actividades en la Universidad, posteriores a las informadas en la sesión extraordinaria de 30 de octubre pasado por los miembros del Consejo Académico, de manera, de poder ir adoptando las decisiones que correspondan en cuanto a las actividades que se están desarrollando y a las actividades que se puedan desarrollar.

Al efecto, solicitó a la Directora de Docencia entregará información actualizada como insumo al inicio de la sesión.


Hace ver además, que dada la dificultad del Decano y de la Vicedecana de la Facultad de ingeniería, se invitó por parte de Rectoría a la sesión al profesor Ricardo Contreras para entregar información de la señalada Facultad.

La Directora de Docencia, pasa a continuación, a entregar su presentación, indicando que se referirá al estado de paralización y de actividades que se están desarrollando o planificando en las distintas facultades y también, la visión más actualizada de lo que está ocurriendo también en otras universidades pertenecientes al CRUCH.

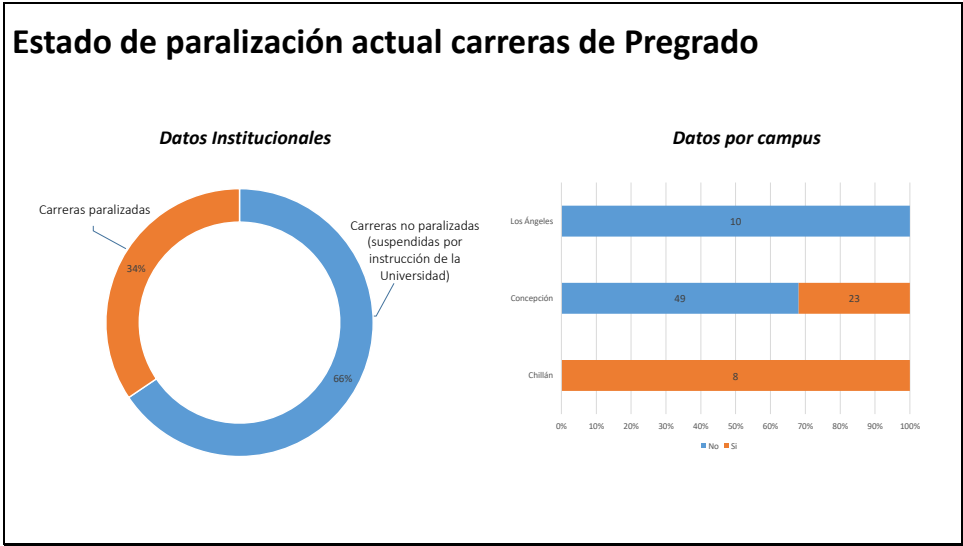
Acota, que se ha disminuido levemente la cantidad de carreras paralizadas en términos normales, lo que se debe fundamentalmente a que el Campus Los Ángeles que estaba hasta días antes, paralizado, en este minuto ha dejado formalmente de estar en esa condición.

Seguidamente, se sirve en su exposición de las siguientes transparencias, que comenta.




Universidad de Concepción
 Dra. Carolyn Fernández B.
 Directora de Docencia
 4 de noviembre de 2019

Estado de Paralización carreras de Pregrado



Aclara, que luego, en un par de horas y más precisamente en la tarde, se va informar sobre el chequeo completo de la paralización de las carreras para evitar justamente confusión de algunas de estas informaciones, manteniéndose eso sí, los señalados datos como porcentaje global.

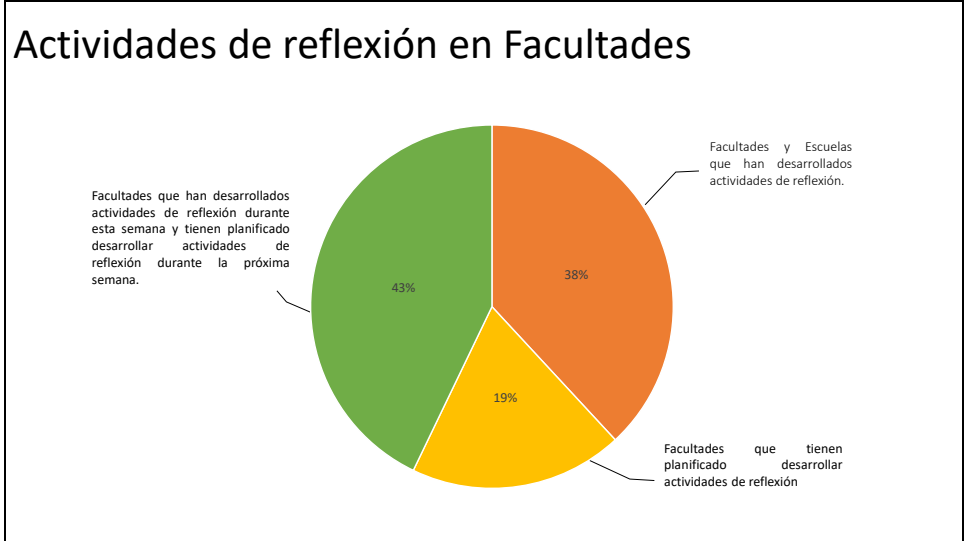
Estado de paralización actual carreras de Pregrado

[Carreras Paralizadas](#) [Carreras No Paralizadas](#)

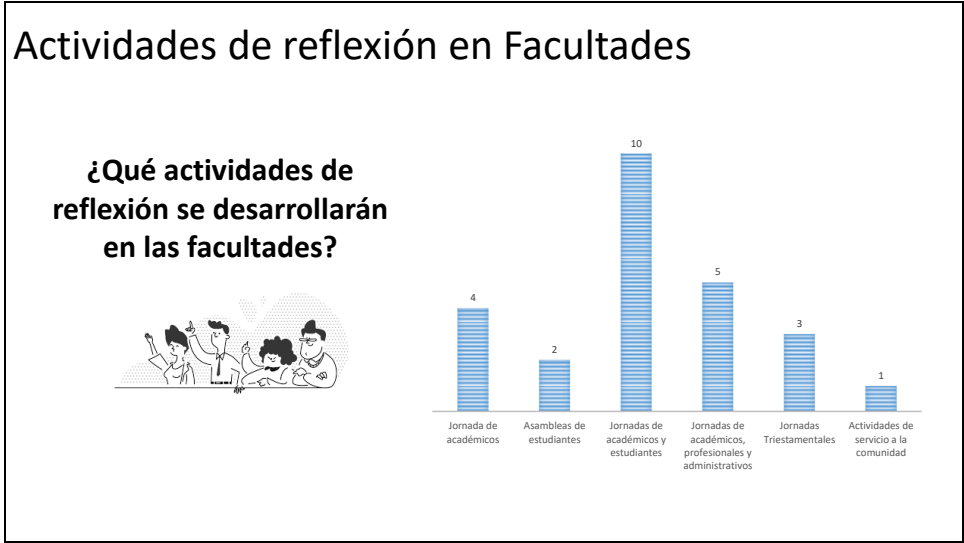
AGRONOMÍA	Agronomía, Agronomía Concepción
ARQUITECTURA, DISEÑO Y SERVICIOS	Geografía, Arquitectura
CARRERAS LOS ANGELES	Auditoría, Ed. Básica, Ed. Diferencial, Ing. Geomática, Ing. Prev. de Riesgos, Ing. Comercial, Ing. en Botac. Veg., Ped. Cs. Naturales y Biología, Ped. en Mat. y Educ. Tecnológica
Ciencias Ambientales	Ingeniería Ambiental
Ciencias Biológicas	Bioingeniería
Ciencias Económicas y Ad.	Auditoría, Ingeniería Comercial
Ciencias Forestales	Ingeniería Biotecnología Vegetal, Ingeniería en Conservación BSN, Ingeniería Forestal
Ciencias Jurídicas y Sociales	Derecho, Administración Pública y Ciencia Política, Derecho Ch.
Ciencias Naturales y Océ.	Biología, Biología Marina, Ing. Biotec. Marino y Acuic.
Ciencias Químicas	Licenciatura en Química, Químico Analista, Geología
Ciencias Sociales	Periodismo, Psicología, Sociología, Trabajo Social, Antropología
Ciencias Veterinarias	Medicina Veterinaria, Medicina Veterinaria Chillán
Cs. Físicas y Matemáticas	Ingeniería Estadística, Astronomía, Ciencias Físicas, Geofísica, Ingeniería Civil Matemática, Licenciatura en Matemáticas
Educación	Ed. Diferencial, Ed. General Básica, Ed. Parvularia, Ped. en Artes Plást., Ped. en Cs. Nat. y Biología, Ped. en Cs. Nat. y Física, Ped. en Cs. Nat. y Química, Ped. en Ed. Musical, Ped. en Español, Ped. en Filosofía, Ped. en Inglés, Ped. en Ed. Física, Ped. en Hist. y Geo., Ped. en Mat.
Enfermería	Enfermería Los Angeles, Enfermería Chillán
Farmacia	Nutrición y Dietética, Química y Farmacia, Bioquímica
Humanidades y Arte	Artes Visuales, Bachillerato en Humanidades, Traducción/Interpretación Idi. Extranj., Licenciatura en Historia
Ingeniería	Aeroespacial, Civil, Eléctrica, Electrónica, Industrial, Informática, Materiales, Mecánica, Metalúrgica, Minas, Plan Común, Química, Telecomunicaciones, Biomédica
Ingeniería Agrícola	Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Civil Agrícola, Ingeniería en Alimentos
Medicina	Fonoaudiología, Obstetricia y Puericultura, Kinesiólogía, Medicina, Tecnología Médica
Odontología	Odontología



Precisa, que se tiene una planificación de actividades de reflexión de un 100%, algunas en ejecución, otras que ya llevan un Calendario de realización de algunas jornadas, asambleas triestamentales, aulas con estudiantes.



Destaca, que deben agregarse las actividades de servicio a la comunidad que básicamente se han informado, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.





Explica, que aquí se observa el panorama un poco más actualizado, que es lo que se ha podido pesquisar, a través de la consulta de los Jefes de Carrera y los Vicedecanos y Vicedecanas, que es diferente al panorama que se presentó el día miércoles. Se agrega también, la planificación de nuevas actividades de reflexión en otras facultades.

Actividades de reflexión en Facultades

FACULTAD	ACTIVIDADES
Agronomía	30 de octubre 2019 jornada con Consejo de Facultad con Académicos
Arquitectura, Urbanismo y Geografía	28 de octubre jornada de reflexión en Consejo de Facultad. Asamblea triestamental 5 de noviembre de 10.00 a 13.00 horas. Aula 9
Ciencias Ambientales	28 y 29 de octubre se reunieron académicos y funcionarios profesionales y administrativos para analizar los problemas nacionales y universitarios y discutir soluciones. Se le ha solicitado al Centro de Alumnos coordinar una reunión conjunta con estudiantes y profesores la próxima semana. Ellos tienen reunión mañana 30 de octubre para re-evaluar si continúan paro después de lunes 4. 5 de noviembre jornada de reflexión con el Programa de Doctorado. 6 de noviembre Jornada de Reflexión para analizar sobre los problemas ambientales a nivel nacional/local y sus posibles soluciones (organiza Centro de Alumnos de Ingeniería Ambiental e invita a todo el personal de la Facultad.
Ciencias Biológicas	Reflexión el 4 de noviembre a las 12.00 participaron estudiantes de pre y postgrado, administrativos y docentes.
Ciencias Económicas y Administrativas	30 de octubre se realizó con alumnos de ambas carreras. 6 de noviembre se realizará jornada triestamental.
Ciencias Físicas y Matemáticas	29 de octubre se realizó una jornada con Académicos y Administrativos. 5 noviembre jornada de Departamentos con estudiantes. 7 noviembre Jornada Triestamental.
Ciencias Forestales	30 de octubre se convocó a reunión triestamental. Extraoficialmente, los estudiantes están aplicando encuesta para tomar decisiones.
Ciencias Jurídicas Y Sociales	Oficina de información a la ciudadanía con participación de académicos, estudiantes y exalumnos, resolviendo las dudas que tiene la ciudadanía frente a temas legales. Reflexión y análisis jurídico de diferentes proyectos de ley que están o se presentarán al congreso y tendrán repercusión en las demandas del país, el objetivo es generar un documento desde los académicos de la facultad. Estos resultados se expondrán en conversatorios con la participación de alumnos, ex-alumnos y todo aquel que desee participar de la discusión. "Cabildos Universitarios Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Universidad de Concepción" que pretenden generar debates informados sobre diferentes temáticas planteadas por la comunidad y que serán abiertos a todos los integrantes de nuestra comunidad universitaria, ya sean académicos (as), administrativos (as), alumnos (as) y ex alumnos (as), con el propósito de reflexionar, identificar problemas y elaborar propuestas.

Actividades de reflexión en Facultades

FACULTAD	ACTIVIDADES
Ciencias Naturales y Oceanográficas	30 de octubre Asamblea de reflexión a nivel de Facultad. 4 noviembre asamblea triestamental (10.00 a 13.30) 6 de noviembre jornada de reflexión triestamental.
Ciencias Químicas	Jornadas Triestamentales Deppto. de Ciencias de la Tierra realizó Jornada de reflexión. Se han realizado Consejos Directivos.
Ciencias Sociales	6 de noviembre Jornada de Reflexión Social " Realidad y Desafíos de la Sociedad Chilena Hoy"
Ciencias Veterinarias	Claustro Académico 30 de octubre 4 de noviembre reunión funcionarios Campus Chillán 5 de noviembre reunión funcionarios Campus Concepción
Educación	Hoy 29 se conformó una comité compuesto por 29 estudiantes, 6 Jefes de carrera y el Consejo Directivo, hubo reunión con toma de acta. Hoy 29 también se reunieron los docentes en 4 grupos de reflexión, el 30 de octubre se realizará un plenario de lo dicha actividad reflexiva. Lunes 4 de noviembre se realizarán asambleas por carrera. Martes 5 de noviembre se reunirá el comité mencionado en la primera instancia, comité que trabajará de forma permanente
Enfermería	Actividades en planificación.
Farmacia	5 de noviembre Jornada de Reflexión Triestamental
Humanidades y Arte	Las actividades de reflexión se realizarán a nivel de carreras y departamentos y estarán a cargo del Consejo de Carrera y sus direcciones.
Ingeniería	Asambleas por carrera a partir del lunes 4 de noviembre
Ingeniería Agrícola	28 de octubre jornada de reflexión Consejo Directivo. Una concluya el paro realizarán jornada con los estudiantes
Medicina	Se hizo una convocatoria para el 28 de octubre con participación masiva y hay otra para el 30 de octubre y también la próxima semana
Odontología	1 asamblea reflexiva de estudiantes 1 asamblea reflexiva de profesores y personal en general
Campus Los Ángeles	Conversatorios triestamentales en modalidad cabildos, los cuales se llevaron a cabo los días 29 y 30 de octubre. En este último se sacará un primer pronunciamiento del Campus, después de una plenaria, en relación al tema país que nos convoca en estos días.

Connota, que en términos de las otras carreras, en general, la tónica es ir evaluando día a día o cada dos días la situación particular; que todas las universidades han iniciado la actividad al menos administrativas, es decir, los académicos, funcionarios, están trabajando y en un par de universidades que han informado que están en la jornada habitual; que el resto está en general o en jornada parcial ya sea de 8 a 4 de la tarde o de 9 a 5 de la tarde, que es más o menos el horario que se ha establecido; que todos están haciendo un intento por retomar actividades o planificar el inicio de actividades académicas de pre grado; sin embargo también, lo que han informado hasta ahora, ha sido justamente, esta búsqueda de consenso entre la opinión de los estudiantes, las decanaturas correspondientes y poder buscar la forma en que esta actividad podría retomarse con carácter más bien flexible y aludiendo, cierto, a algunos elementos diversos que tienen que ver con establecimientos educacionales, con jornada parciales o con tipos de metodología que se pueda también variar en ello. Acota, que sin embargo estas son



Universidad de Concepción

conversaciones que han ido estableciendo las decanaturas con sus estudiantes también, en otro tipo de encuentros con estudiantes y con académicos y que no han llegado todavía a conclusiones específicas, sino más bien es a nivel de consulta y de proyección.

Resalta, que hasta ahora, ninguna universidad ha iniciado las clases de pregrado; si es importante indicar, que la gran mayoría de las universidades ha iniciado actividades en forma parcial, por ejemplo, en relación a las guías de tesis o a las actividades de post grado; se ha informado, que efectivamente en todos los lugares, en las universidades donde se pueda seguir trabajando con los estudiantes de post grado eso lo han intentado hacer; y luego, el resto de las universidades han indicado que siguen, con la misma situación de la semana pasada.




Actualización al 4 de noviembre 2019.

UNIVERSIDAD	SITUACIÓN
UBB	Carreras paralizadas y estudiantes que manifiestan interés por volver a clases.
UCM	Intentando retomar actividades. Miércoles 6 y jueves 7 nov se realizarán plebiscitos para empezar a definir la posibilidad de retomar actividad académica.
UAYSEN	Estudiantes paralizados hasta el miércoles 6 de nov; realizarán votación para resolver si continuar paralizados o retomar actividad académica.
UTFSM	Sin clases. Jornada Martes 5 y miércoles 6 de nov. Cabildo jueves 7 y viernes 8 nov. Planificados.
UAtacama	Estudiantes paralizados con revalidación martes 5 nov. Personal académico y funcionarios en pleno trabajando en horario normal.



Universidad de Concepción



UNIVERSIDAD	SITUACIÓN
UFRO, UCN	Sin clases. Retomando horario habitual con funcionarios.
UCT	Sin clases. Retomando horario parcial con funcionarios. (hasta las 17.00 horas) Decanaturas inician y lideran proceso de conversaciones con los estudiantes para evaluar posibilidades de reinicio actividad académica. Federación de estudiantes llamó a paralización indefinida vía votación (jueves 7 nov)
UANTOF	Actividades académicas y administrativas (sin actividad de pregrado) de 8.00 a 16.00 horas. Estudiantes paralizados.
UMAG	Paro indefinido de estudiantes. Académicos iniciando actividad administrativa.

*Otras IES CRUCH continúan en la situación informada la semana anterior.

Insiste, lo que inquieta a todos por estos días, es justamente, mirar en términos de fechas, de tiempo, nuestra situación particular y en este contexto, recuerda que se tienen dos calendarios en funcionamiento, esto debido a la situación de paralización del primer semestre.

Panorama Global pregrado.

Situación General

Existencia de dos calendarios en paralelo.

- **Primer calendario:** Iniciado el 5 agosto. Término de clases por calendario vigente: 29 noviembre.
- Término del semestre: 13 diciembre 2019.
- *PLEV: 16 diciembre al 24 de enero 2020.
- **Segundo calendario:** Iniciado el 2 septiembre. Término de clases por calendario vigente: 13 diciembre.
- Término del semestre: 27 diciembre 2019.
- * PLEV: 30 diciembre al 24 enero 2020.

Efectos

Al 5 de noviembre: 10 días de actividad de pregrado por recuperar. Estrictamente, eso significa las siguientes modificaciones a los dos calendarios vigentes:

- a.- **Primer calendario:** Término de clases estimado al 13 diciembre y Término del semestre: 27 diciembre 2019.
PLEV desde el 30 diciembre hasta el 25 enero.
Desde el lunes 11 de noviembre no existe posibilidad de realizar PLEV.
- b.- **Segundo calendario:** Término de clases estimado al 27 diciembre y Término del semestre: 17 enero 2020
Sin posibilidad de realización de PLEV.

Efectos y tiempos límites.

BECAS

- No afecta los beneficios de los estudiantes. Se reporta a principios de Abril de 2020 el rendimiento del año 2019.
- Fecha límite 27 marzo 2020 término del segundo semestre.
- Fecha límite término de clases 13 marzo de 2020.

Habilitación profesional

- Pagan el arancel de titulación por meses (Art.9; Reglamento de matrícula).
- Duración indefinida.



Connota, que es el segundo calendario el que se ve más perjudicado, ya que afecta a más de 54 carreras y la fecha límite de inicio tendría que ser el 18 de noviembre y la fecha límite de clases sería justamente el 13 de marzo y ya el fin de semestre, antes de que se pueda informar el rendimiento al Ministerio, en lo que se pueden afectar las becas.

Escenario final sin PLEV para ambos calendarios:

PRIMER CALENDARIO:	SEGUNDO CALENDARIO:
<ul style="list-style-type: none">• Fecha límite de inicio: 2 diciembre 2019.• Término de semestre: 24 enero 2020.	<ul style="list-style-type: none">• Fecha límite de inicio: 18 noviembre. Fecha límite término de clases 13 marzo de 2020.• Término del segundo semestre: 27 marzo 2020.

Sr. Rector agradece la presentación.

Se refiere luego a una visita conjunta con la Directora de Docencia en el Campus los Ángeles el día de ayer, en una actividad de la comunidad convocada por la Dirección para ser entrega del trabajo de la Sección de Análisis, y donde al final se abordó la temática de las actividades de docencia, y otros temas acerca de la situación que se está viviendo; se planteó por los estudiantes la posibilidad de desarrollar algunas actividades de procesos formativos en línea o equivalente; sobre la preocupación fundamental con las 58 carreras que hicieron inicio del 2° Semestre el 2 de septiembre y la fecha límite para reactivar las actividades el 18 de noviembre, lo que se relaciona con la flexibilidad y la gradualidad necesarias en los procesos formativos y la existencia de escenarios hipotéticos; así como el análisis en la generación de propuestas de soluciones para los problemas nacionales. Destaca, que en su opinión resulta muy difícil la posibilidad de retomar estos días las actividades de docencia por esta semana; decisión similar a los rectores de la región en las conversaciones sostenidas con ellos; a lo que se une el hecho externo producido en la Universidad Católica en Santiago, a través de dos hechos graves, los que pasa a comentar relativos a la agresión producida por ciertos estudiantes del Campus San Joaquín y el ataque a su Casa Central, que llevó a suspender todas sus actividades.

Ofrecida la palabra se suscitan las siguientes intervenciones relativas al punto de la Tabla, que quedan reflejadas íntegramente, en la transcripción de la presente sesión y cuya síntesis de las mismas es la que se indica seguidamente, al no solicitarse en ellas, en forma expresa, constancia literal de estas en el acta.

Se hace ver la existencia de los procesos de discusión y análisis que se ha llevado adelante en las facultades de carácter biestamental y triestamental relativas a la situación que vive el país, señalándose su integración y las diversas estructuras admitidas que han adoptado (Horario Protegido); sobre la continuación del paro de



Universidad de Concepción

actividades por los estudiantes en ciertas carreras y facultades a las que se han añadido otras; la necesidad de continuar con la mantención de la suspensión de clases en las actividades de pregrado y post grado, aun cuando por el momento produzca serio trastorno por cierto atendiendo a las dificultades graves que persisten y la necesidad de su evaluación el próximo lunes; la mantención de ciertos aspectos de flexibilidad en el cumplimiento de las actividades que se desarrollan, sobre todos los horarios y retomar con gradualidad el cumplimiento completo de ellas; que en alguna de las facultades se ha entregado importante servicio a la comunidad (de carácter legal y de enfermería); la opinión que se tiene sobre la movilización que se vive actualmente en el país en donde se dice que interactúan muchas crisis, que se potencian, hacen sinergia y se incorporan otras nuevas, siendo una de la tareas de la Universidad, acompañar a la sociedad civil en la búsqueda de soluciones; las serias dificultades que se presentan en la suspensión de clases y actividades, con los estudiantes extranjeros, con la operación en el sistema de clínicas de ciertas facultades y con los estudiantes en general unido a la decisión de paro adoptado por ellos por diversas razones, como es la seguridad y el desplazamiento a sus hogares ; la existencia de cierto monitoreo de Carabineros respecto de alumnas de 1 o 2 o 3 carreras en el contexto del tema de la violencia. Por parte de la representación estudiantil, se informa, de ciertos hechos que tienen que ver con encuestas realizadas sobre la situación que se vive; las dificultades de la suspensión de clases, y la descripción de excesos derivados de acciones de las Fuerzas Armadas y Carabineros sobre estudiantes y el temor que ello les provoca en retomar sus actividades.

A continuación, se dio lectura por parte del alumno Giovanni Pérez Sanhueza, Vicepresidente FEC Campus Concepción, al siguiente documento:

- Catastro carreras paralizadas al día lunes 04/11
 1. Administración pública y ciencia política, revalida lunes 11/11.
 2. Antropología, revalida lunes 11/11.
 3. Arquitectura, revalida viernes 8/11.
 4. Astronomía, revalida jueves 7/11.
 5. Bioingeniería, no informaron cuando revalidan.
 6. Bioquímica, revalida viernes 8/11.
 7. Ciencias físicas, no informaron cuando revalidan.
 8. Geofísica, revalida lunes 11/11.
 9. Geología, revalida lunes 11/11.
 10. Ingeniería civil aeroespacial, revalida miércoles 6/11.
 11. Ingeniería civil biomédica, revalidan miércoles 6/11.
 12. Ingeniería civil eléctrica, revalidan miércoles 6/11.
 13. Ingeniería civil electrónica, revalidan miércoles 6/11.
 14. Ingeniería civil informática, revalida jueves 7/11.
 15. Ingeniería civil matemática, revalida viernes 8/11.
 16. Ingeniería civil mecánica, revalida miércoles 6/11.
 17. Ingeniería civil química, revalida miércoles 6/11.
 18. Ingeniería civil telecomunicaciones, revalidan miércoles 6/11.
 19. Ingeniería comercial, revalida lunes 11/11.
 20. Licenciatura en matemática, no informaron cuando revalidan.
 21. Nutrición y dietética, revalida martes 5/11.
 22. Pedagogía en ciencias naturales y biología, en paro esta semana y votan martes 5/11 por la semana del lunes 11/11.
 23. Pedagogía en educación física, no informaron cuando revalidan.
 24. Pedagogía en matemáticas, revalida lunes 11/11.



25. Tecnología médica, revalida martes 5/11.
26. Trabajo social, revalida martes 5/11.
27. Veterinaria, revalida lunes 11/11.

- CGE mantiene el llamado a paralizar, por los siguientes motivos:

1. Salud mental.

2. Incompatibilidad de mantener la movilización y cumplir con las exigencias académicas. Considerar que muchos compañeros y compañeras forman parte de las comisiones de salud, contención psicológica, comunicaciones o apoyo jurídico y están constante mente en las calles prestando apoyo o hasta altas horas de la noche en las comisarías recabando información de las y los compañeros detenidos, además de la histórica relevancia del estudiantado en los movimientos populares y su constante participación.

3. Muchos compañeros y compañeras que no están el Concepción. Gran parte del estudiantado ha retornado a sus territorios para poder manifestarse desde ahí y tener la seguridad y tranquilidad que otorga el saber que tenemos a nuestros familiares y seres queridos cerca, por lo que no es pertinente alejar al estudiantado de sus hogares en estos momentos tan complejos para todos y todas. Igualmente se hace complejo poder retornar a Concepción considerando el esfuerzo económico que significa esto para las familias y los problemas para poder encontrar transporte, el cual aún no se ha normalizado en algunos lugares y los problemas de seguridad que puedan surgir durante el viaje.

4. Excesiva violencia por parte de efectivos de F.F.E.E. hacia los y las manifestantes. No olvidar que se han cometido violaciones a los D.D.H.H. por parte de agentes del estado, que ha habido muertos, ha habido persecución a dirigentes sociales y estudiantiles y la violencia en las calles es demasiada como para poder garantizar la seguridad de estudiantes y funcionarios.

5. CGE hace el llamado a seguir generando instancias triestamentales de discusión y reflexión y a respetar la organización del estudiantado.

- Catastro de la situación de estudiantes de la UdeC campus Concepción.

1. La encuesta constaba de 15 preguntas relativas a la carrera de quien contestaba, su año de ingreso, si ha sufrido represión, cuáles han sido las consecuencias, la salud mental y cuáles son las condiciones que se requieren para retomar actividades académicas.

2. ¿Quiénes contestaron?

- i. 276 personas.

- ii. De las facultades de ciencias sociales, ciencias físicas y matemáticas, ciencias biológicas, farmacia, ciencias jurídicas y sociales, humanidades y artes y educación.

- iii. 60% de quienes contestaron es de tercer año o menos.

3. ¿Dónde se encuentran actualmente?

- i. 40% está fuera del perímetro provincial, consecuentemente el 60% restante está en la provincia.

- ii. El 50% no se encuentra en Concepción y, de ese total, nadie se siente en condiciones de regresar en el corto plazo, ya sea por temas económicos, disponibilidad de transporte o seguridad.



4. ¿Cuántos se han visto afectados por represión por parte de agentes del estado?
 - i. 67% ha sufrido represión de forma directa por parte de agentes del estado.
5. ¿En qué formas han sido reprimidos?
 - i. 45% declaro haber sido víctima en forma reiterada de represión, las formas más comunes son las siguientes:
 - a. Uso desmedido de lanza agua/gases, 154 casos registrados.
 - b. Impacto de bombas lacrimógenas, 88 casos registrados.
 - c. Persecución, 69 casos registrados.
 - d. Impacto de balines y/o perdigones, 31 casos registrados.
 - e. Trato discriminatorio o vejatorio, 21 casos registrados.
 - f. Violencia sexual, 1 caso registrado.
 - g. Tortura, 1 caso registrado.
6. ¿Qué consecuencias ha generado la represión?
 - i. Consecuencias físicas. Las lacrimógenas generan efectos en la piel, ojos y vías respiratorias. El impacto de balines, perdigones y lacrimógenas genera hematomas, fuertes dolores y, a veces, sangrado. Puede haber heridas de mayor consideración al haber proyectiles alojados.
 - ii. Consecuencia en la familia. Constante preocupación de la familia por la situación y seguridad de los estudiantes, especialmente por aquellos que son de otras ciudades, pero están actualmente en Concepción.
 - iii. Consecuencias psicológicas. 259 estudiantes dieron respuesta a lo que significa todo lo vivido a su salud mental. La diversidad de sentimientos que afloran producto de lo vivido, devela un trauma individual y colectivo. Las consecuencias identificadas son:
 - a. Insomnio.
 - b. Pesadillas.
 - c. Crisis de pánico.
 - d. Angustia permanente.
 - e. Ansiedad.
 - f. Miedo a salir a la calle.
 - g. Pérdida de ciertas rutinas cotidianas.
 - h. Necesidad de estar solo.
 - i. Altos niveles de estrés.
7. ¿Qué acciones debería tomar la universidad?
 - i. Generar una postura crítica y clara desde la universidad hacia los hechos de vulneración y violación sistemática de los derechos humanos, así como redefinir el actual actuar de la universidad en miras de generar un real contacto con la sociedad y con conciencia de clase.
 - ii. Asegurar que las y los estudiantes, junto a funcionarios y funcionarias puedan volver a las actividades bajo las condiciones mínimas. Esto contempla no sólo la seguridad de poder transportarse, sino también de generar redes de contención para superar el trauma social que todo esto conlleva.
 - iii. Atención y soporte psicológico a todos los estudiantes, entendiendo la enorme inestabilidad emocional sumado a las diferentes experiencias traumáticas que han vivido.
 - iv. En términos de evaluación: como primer punto está la marcha blanca, teniendo en cuenta las graves consecuencias que ha tenido la crisis, particularmente gracias a la represión. A esto se suma modificar los métodos de evaluación, pues se entiende que el contexto dificulta los procesos de aprendizaje, la capacidad de concentración y la motivación a la hora de



Universidad de Concepción

estudiar. Bajar la intensidad de la jornada de clases, contemplando reducir horas diarias o finalizar las jornadas más temprano.

v. Instaurar jornadas reflexivas diarias y/o semanales por espacio (carrera/facultad). Triestamentales es muy importante.

vi. Apoyo material a las y los estudiantes, como beca de alimentación y transporte por lo que queda del año.

Se refirió luego a la “tomas”, en estos términos, indicando: “que el llamado del CGE, no es a hacer tomas por ningún motivo precisamente por temas de seguridad, creemos que es poco seguro para toda la comunidad estudiantil el hacer tomas; hacer grandes concentraciones de estudiantes en las noches, en lugares cerrados y además, y si han podido notarlo las manifestaciones, no se convocan desde la Plaza Perú y se evita, que lleguen hasta acá porque precisamente nuestro objetivo es que tanto la casa FEC, como el Campus sea un espacio totalmente seguro, en el que en el caso de cualquier eventualidad todas las personas puedan llegar hasta acá, tomar aire limpio, ir a la casa FEC, al baño o cosas por el estilo, que es un espacio tranquilo donde se pueda transitar libremente; y también, ese es otro motivo por el que nos preocupa el regreso a clases, precisamente por lo que comentaba usted al principio lo que pasó en el campus San Joaquín me parece, traer masas de estudiantes acá inevitablemente va a traer también a este grupo de personas que generan manifestaciones violentas y vamos a terminar viviendo situaciones similares a las que se vive en Santiago y no es ese nuestro objetivo por ninguno motivo.”

Se informó de manera extra y adicional lo relativo a un determinado aspecto del Proyecto Ciencias 2030; a la fecha de las becas Conicyt, y sobre la dificultad de los Ranking, a lo que el Rector indicó, que se abordaría posteriormente en forma particular.

Concluidas las intervenciones el Sr. Rector señala, que se observa de estas, dificultad de desarrollar actividades docentes regulares en los próximos días, las que serán evaluadas el próximo lunes a través de una sesión extraordinaria del Consejo Académico, a las 10 de la mañana; la necesidad de contar con las encuestas efectuadas por los estudiantes a quienes se solicitará las mismas, y la relación que ello tiene con una iniciativa conversada con el Director de Estudios Estratégicos, sobre la realización de una Encuesta a nivel de toda la comunidad sobre tal tema para tener una visión integrada antes de dicha sesión; sobre la necesaria flexibilidad que debe rodear los procesos formativos y así poder generar todas las facilidades; la conveniencia de aplicar la consulta electrónica, y la realidad de la inseguridad en los traslados y la facilitación para el regreso de las actividades cuando el Consejo lo decida.

Propone como resumen de acuerdo, suspender las actividades de pregrado y postgrado hasta el día lunes, mantener la flexibilidad para los procesos formativos en las etapas finales, para los tesis, para las prácticas que correspondan, y para las especialidades; desarrollar una consulta (se evaluaría su aspecto metodológico) a toda la comunidad, acerca tanto de la problemática nacional y también sobre las condiciones en que se podrán ir retomando las actividades docentes en el próximo tiempo, una vez que se vuelva al proceso normal hacer uso de los espacios protegidos, ya que ahora están disponibles en función de las decisiones de cada repartición, y finalmente se va efectuar un comunicado.



Hace mención por último, a una carta que recibió del Sindicato 1 sobre las horas de salida que sean a las 16.00 horas. Se refiere a ella y a los horarios que se han estado generando, y se forma debate sobre el particular, teniendo en cuenta, la manera como se ha estado cumpliendo dicho horario en las facultades, revestido de cierta flexibilidad, señalando que se va a generar una propuesta de horarios en función de la experiencia mencionada y por cada Campus en coordinación con sus Direcciones.

Finalizadas las intervenciones se adoptó el siguiente acuerdo.

Acuerdo Nº 77 - 2019:

El Consejo Académico por la unanimidad de sus integrantes acordó:

- 1. Que las actividades de docencia de pre y postgrado permanecerán suspendidas, en los tres campus, hasta el lunes 11 de noviembre inclusive. Dicha suspensión será evaluada ese mismo día en una sesión extraordinaria del Consejo Académico. No obstante, cada facultad podrá adoptar las medidas para la realización de actividades específicas y/o impostergables.**
- 2. Adicionalmente, y como se ha venido realizando durante estos días, las reparticiones propiciarán la participación de las y los integrantes de la comunidad en actividades de reflexión y diálogo en torno a la situación del país.**
- 3. Las actividades administrativas y de investigación continuarán funcionando en horario de 9:00 a 17:00 horas durante toda la semana y hasta el lunes 11 de noviembre; sin embargo, en atención a las circunstancias, las jefaturas directas otorgarán las facilidades y flexibilidad necesarias en los casos particulares que se requiera.**
- 4. Emitir un Comunicado a la Comunidad Universitaria sobre los acuerdos precedentes.**

Para efectos de la presente Acta, se reproduce el Comunicado a que se refiere el acuerdo referido.

**CONSEJO ACADÉMICO
A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

Se informa a toda la comunidad que las actividades de docencia de pre y postgrado permanecerán suspendidas, en los tres campus, hasta el lunes 11 de noviembre inclusive. Dicha suspensión será evaluada ese mismo día en una sesión extraordinaria del Consejo Académico. No obstante, cada facultad podrá adoptar las medidas para la realización de actividades específicas y/o impostergables.

Adicionalmente, y como se ha venido realizando durante estos días, las reparticiones propiciarán la participación de las y los integrantes de la comunidad en actividades de reflexión y diálogo en torno a la situación del país.



Las actividades administrativas y de investigación continuarán funcionando en horario de 9:00 a 17:00 horas durante toda la semana y hasta el lunes 11 de noviembre; sin embargo, en atención a las circunstancias, las jefaturas directas otorgarán las facilidades y flexibilidad necesarias en los casos particulares que se requiera.

Dr. Carlos Saavedra Rubilar
Rector

Concepción, 5 de noviembre de 2019.

Se termina la sesión a las 13.40 horas.

MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL

CARLOS SAAVEDRA RUBILAR
RECTOR